



AN-2010-498-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de septiembre de 1976 se fundó el **COLEGIO NACIONAL TÉCNICO "EMIGDIO ESPARZA MORENO"**, en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, según Acuerdo Ministerial 201, publicado en el Registro Oficial 425, del 19 de septiembre de 1977, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de vida institucional;

Que, es relevante el compromiso permanente del personal docente y administrativo por generar un nivel académico acorde con las exigencias actuales, propiciando la formación de una población estudiantil con sólidos valores éticos, morales e intelectuales, en armonía con la visión humanística y técnica que promueve la institución;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a los directivos, personal docente y administrativo que conforman el Colegio Nacional Técnico "Emigdio Esparza Moreno", por su aporte significativo en el ámbito educativo, fomentando el desarrollo integral de estudiantes probos y comprometidos con los intereses locales y nacionales; y,

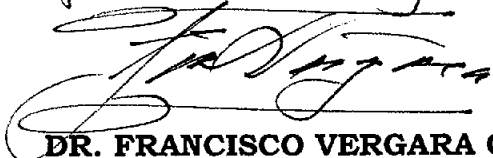
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR a las autoridades, personal docente, administrativo, educandos y padres de familia que integran el **COLEGIO NACIONAL TÉCNICO "EMIGDIO ESPARZA MORENO"**, ubicado en el cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, con ocasión de conmemorar el **TRIGÉSIMO CUARTO ANIVERSARIO** de fundación, hecho que hoy concita el regocijo y homenaje de sus miembros y conciudadanos.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de septiembre de dos mil diez.


FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente


DR. FRANCISCO VERGARA O.
Secretario General